

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 8 de Abril de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 366.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

IMPORTANTE

En la librería Católica, Puente 16, se halla de venta el importante libro titulado **CASUS CONSCIENTIE** al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

También se vende en el mismo establecimiento los *Ejercicios espirituales* de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesús.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.

IMPORTANTE

Con gusto anunciamos á los señores sacerdotes de la Diócesis, para el consumo de sus parroquias, la legítima cera pura de abejas, que se expende en casa de D. Valentin G. Corona, de Torrelavega. 12a8

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Dionisio, obispo.

Entre los prelados eminentes que florecieron en los primeros siglos de la Iglesia, fué uno San Dionisio, obispo de Corinto, á quien elogian los escritores antiguos por su celo apostólico, por su vasta erudicion y por su singular gracia en la predicacion de la palabra de Dios.

Eusebio de Pamphilia, en el libro IV de su Historia eclesiástica, trata de las insignes cartas que escribió á la iglesia Lacedemonia, la que dirigió á Atenas, excitándoles á aumentar la fe, reprendiéndoles porque se habian separado algo de la religion, despues que su obispo Dublio padeció martirio, recordándoles los desvelos que costó á su prelado Cuadrado congregarlos de nuevo, poniéndoles á la vista el ejemplar de San Dionisio Areopagita, su primer obispo, con vestido por San Pablo: la que escribió á la Iglesia Nicomedia, la que envió á la de Creta, las que dirigió á las iglesias del Ponto, la que escribió los genesios, y la que dirigió á los romanos en tiempo de San Sotero, papa. Todos estos escritos, dignos del mayor elogio, hicieron célebre su memoria, habiendo muerto pleno de gloria en 180. Su cuerpo fué trasladado á Roma, y de esta ciudad á San Dionisio de Paris, por concesion de Inocencia II, á Emercio, prior de aquella célebre casa.



CARTA PASTORAL

DE
LOS PRELADOS DE LA PROVINCIA ECLESIASTICA
DE BURGOS
AL CLERO Y FIELES DE SU DIÓCESIS.



VIVA JESUS

(Continuacion.)

II.

Basta lo que hemos expuesto para conocer los peligros principales que amenazan corromper la fé y las costumbres de los pueblos cristianos, y formarse con ello una idea de los remedios que podrán atajar ó extirpar males de tanta consecuencia.

Tengamos siempre presente que el mal que todo lo infleciona es el error naturalista. Obrando el hombre segun entiende, siendo la idea de matriz y como el molde de la obra, dicho se está que quien piensa mal obra mal, y que es imposible ser bueno cuando se vicia voluntariamente el entendimiento. La razon es guía de la voluntad y como su page de hacha: luego pervertida la razon por el error voluntario, se pervertirá también la voluntad. Si un ciego guía á otro ciego, ambos caen en la fosa: (1), *antorcha de tu cuerpo son tus ojos.... Si tienes tu ojo malicioso ó malo, todo tu cuerpo estará oscurecido*. Pues la razon es como el ojo del alma; luego si la razon está en tinieblas, lo estará también el hombre. Por eso decia breve y profundamente San Agustín: *Mal vive, quien mal cree, Male vivit, qui de Deo malé credit*. El primer deber del hombre es creer en Dios y en cuanto Dios ha revelado. Los que se lisonjean de vivir honradamente abrazando el error, se engañan torpísimamente. Pensar mal es ya obrar mal y viciar en su misma raíz, segun hemos dicho poco há, la obra humana, el acto humano. Así que siempre se ha visto que cuando se quiere corromper á los pueblos, se ha comenzado por esparcir entre ellos errores contra la Religion, por descatalogarlos. Negarlo es negar la manera de ser y de obrar de los hombres, es negar el hombre y la Historia. Y no se olvide que las doctrinas de religion no son como los teoremas de mecánica celeste ó astronomía sublime,

(1) Math. VI. 22-23.

donde el error del hombre no altera el curso de los astros ni las leyes que rigen el universo sideral; en cosas de religion y moral no hay errores inocentes, todos tienen trascendencia.

Así pues, sea nuestro primer remedio el *interfícite errores*, que decia el gran Doctor San Agustín. Más para matar el error como en germen, será poderoso auxiliar la primera educacion si es cristiana. Formar el corazón y la inteligencia del niño es una de las obras maestras del universo. (1) Para que la educacion sea la que debe ser y produzca saludables resultados, es preciso, en primer lugar que se enseñe al niño la doctrina cristiana. Solo así formará su inteligencia, dándole nociones adecuadas á su edad, de las verdades que debe creer, de los deberes que debe cumplir para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes. El catecismo, compendio popular de la doctrina cristiana, que con su sencillez sublime satisface al niño y asombra al sábio, sirve admirablemente para instruir á la niñez en las verdades y en los deberes religiosos. Deben además los padres infundir en el alma de sus hijos el espíritu de piedad que los haga cumplidos cristianos y les sirva de lenitivo, consuelo y esfuerzo en las penas de la vida. Añadan á estas lecciones del buen ejemplo, tan poderoso para mover las almas de los niños: *Verba docent, exempla trahunt*, como dice el proverbio antiguo. El ejemplo es para los niños más eficaz que las palabras, y los padres de familia se afanarian en vano por enseñar á sus hijos la virtud, si les diesen ejemplo de vicio. Cuando la enseñanza y el ejemplo no bastaren, preciso será añadir la correccion y el castigo. Que los padres no teman á sus hijos, como sucede desgraciadamente muchas veces, sino que los hijos teman y reverencien á sus padres. Predominando en los niños la sensibilidad y el temor, preciso es servirse de ello para inducirlos al bien y para apartarlos del mal. Por eso dice el Espíritu Santo (2). «Quien escasea el castigo, quiere mal á su hijo; más quien le ama le corrige continuamente: *Qui parcat virgae odit filium*». Hay un amor cruel, como hay un odio santo; aquel odio que hacia exclamar al dulcísimo Obispo de Hipona: *Pereat*

(1) Maistre, Cartas y opúsculos.
(2) Prov. XIII. 24.

peccatur, ne salvetur homo! Perezca el pecador para se salve el hombre. Y siendo fácil que por la corrupcion creciente de costumbres, encuentren los niños fuera del seno de sus familias ocasiones de escándalo, es de todo punto necesario preservarles de malas compañías. «El hombre, dice el V. Granada no es mejor de lo que la ocasion le hace.» ¡Cuántos jóvenes han encontrado la ruina de sus almas, y aun de sus cuerpos, en las malas compañías! ¡Cuántos salieron ángeles de casa de sus padres, y han vuelto á ella manchados! (1) Toda diligencia es poca para preservarles de este gravísimo peligro. Tengan presente los padres de familia que su obligacion es criar hijos para el cielo: que Dios Nuestro Señor ha puesto, digámoslo así, en manos de los padres la salvacion de sus hijos; que los efectos de la buena ó mala educacion suelen durar toda la vida.

(Continuad.)

LA VERDAD.

SANTANDER 8 DE ABRIL DE 1884.

PUROS Y MESTIZOS.

II.

Deciamos en el artículo anterior, de qué manera algunas respetabilísimas personas cambiando en desvío su benevolencia hácia la causa católico-monárquica, se habian equivocado lastimosamente y que debian á estas horas haber caído en profundo desencanto al observar que aquellos de quienes esperaban remedio á los males que afligen al catolicismo, nada saben, nada pueden, ó nada quieren hacer, en beneficio de la Iglesia y en castigo de la impiedad que la escarnece y calumnia diariamente.

El desengaño suele alumbrar el entendimiento para apartarnos del error, y el desengaño es, en este caso, aviso providencial que no puede despreciarse sin grave riesgo; pero cuando en lugar de arrancarnos del error el desengaño aviva nuestra tenacidad para permanecer en el error cometido, el

(1) Las malas compañías, dice un varon venerable, son más eficaces que el demonio para pervertir á los jóvenes. H. Moreno, S. J. *En la Crono-Historia* de la provincia de Toledo S. J. Alcázar.

— 449 —

usted cansado. ¿Se puede saber el país donde viene usted?...

—Vengo—contestó Lorenzo—desde Lecco.

—¿Des le Lecco? ¿Luego es usted de Lecco?

—De Lecco, ó; por mejor decir, de su partido.

—¡Pobre joven! Por lo que he podido entender, le han hecho á usted alguna mala pasada.

—¡Ay, amigo! he tenido que meterme á hablar de política por no contar en público lo que pasa.... Pero basta; algun día se sabrá, y entonces.... Mas aquí veo una muestra de posada, y á la verdad, no tengo gana de ir más lejos.

—No, no, venga usted adonde le he insinuado, que ya falta muy poco,—dijo el desconocido;

—aquí no estará usted bien.

—¡Cómo que no!—respondió el joven;—yo no soy un señorito acostumbrado á dormir enire algodones: á mi me basta cualquiera cosa á la buena de Dios para llenar el pancho, y nn jergon;

lo que me importa es encontrar presto uno y otro.

— 448 —

Lorenzo—que quiera hacer el favor de enseñarme una posada para tomar un bocado y buscar una cama medio decente?

—Allá voy yo á servir usted, amiguito,—dijo uno de los que habian estado escuchando todo el sermón sin abrir su boca.—Conozco cabalmente una posada, que es la que os conviene, y os recomendaré al dueño, que es amigo mio y hombre de bien.

—¿Está cerca?—preguntó Lorenzo.

—No está lejos,—respondió el otro.

Separóse el corrillo, y Lorenzo, despues de muchos apretones de manos desconocidas, echó á andar con su compañero, dándole las gracias por la molestia que se tomaba.

—No hay de qué,—dijo aquel;—una mano lava la otra y las dos la cara. ¿No estamos obligados á hacer bien á nuestro prójimo?

Y caminando iba haciendo á Lorenzo varias preguntas de esta manera:

—Perdone usted, amigo, me parece que está

— 445 —

deracho. ¿No les parece á ustedes, señores, que hay una gavilla de pícaros que obran todo al contrario de lo que manda la ley de Dios; que se meten con los hombres de bien para hacerles daño, y luego tienen siempre razon? De estos debe haber también en Milan una buena porcion.

—¡Si, señor demasado!—interrumpió uno de los circunstantes.

—Ya no lo dudaba yo,—replicó Lorenzo.—También allá en nuestros pueblos sabemos lo que pasa por aquí: lo más extraño es que hay bandos y edictos muy buenos, en que van puestas con sus pelos y señales todas las picardías, y señalados los castigos; pero ¿de qué sirven? Allí se dice que no haya distincion de personas, y sin embargo, si ustedes acuden á los escribas y fariseos para obtener justicia contra algun poderoso, segun los edictos, les oyen á ustedes como quien oye llover. Con esto se ve claramente que aunque el Rey y los que mandan quieren que se administre justicia, y que á todos se les mida con una misma vara, nada se hace; ¡luego hay quien

riesgo aumenta, el peligro crece y la lucha viene más pronto ó más tarde á establecerse entre los que permanecen en error y los que el error combaten.

Y no se diga que para impedir la lucha, para evitar el conflicto, basta que una de las partes se aleje de la candente arena de la política, porque este alejamiento no es posible en manera alguna.

En la pura abstracción de las ideas no puede vivir el hombre únicamente, porque el hombre siente imperiosa é incostrastable necesidad de llevar aquellas ideas al terreno de la práctica, y está en el imprescindible deber de hacerlo así cuando considere que la aplicación de sus ideas es necesaria para el regeneramiento moral de la sociedad en que vive.

En todas nuestras cuestiones políticas troppezamos siempre con la teología, ha dicho un célebre y funesto escritor francés: es natural; la teología es la ciencia de Dios; y así como Dios lo abarca y lo contiene en sí mismo, así su ciencia abarca é ilumina las demás ciencias sin excluir la del gobierno de las naciones, y de esta manera advierte Dios á los gobernantes que los pueblos, como los individuos, no pueden sustraerse á sus leyes.

Y si la política lleva en sí la ciencia que trata de las verdades religiosas y estas verdades afectan á todos, claro es que todos, absolutamente todos, debemos intervenir en las luchas de la política para que las verdades religiosas, que viven en su fondo, sean fecundas para la gobernación de los Estados, y porque, además, la política es el instrumento, el medio para llegar al triunfo práctico de los principios.

Pues si estamos en la obligación de procurar el triunfo de nuestros principios, que tienen por base la verdad religiosa, y la política es el medio de conseguirlo, el hombre, cualquiera que sea su posición en la sociedad, no puede, no debe vivir alejado de la política, no puede no debe despreciar el medio para conseguir el triunfo de los principios que pueden salvar la patria.

Hasta el cristianismo, con ser institución divina y que por serlo hubiera triunfado sin auxilio extraño, abrevió su propaganda y su martirio bajo la protección del exclarecido hijo de Santa Elena, emperador insignificante que hizo de la cruz el símbolo de sus aspiraciones y de sus grandes pensamientos.

Pues bien; reconocido ya que desde el unguido que empuña el báculo hasta el jornalero que empuña la azada, no pueden permanecer indiferentes á las cuestiones políticas por las razones que acabamos de indicar, conviene examinar cual es la política más propia para la realización completa de las verdades que son indispensables al gobierno y á la vida de los pueblos.

Pocas palabras bastarán para este examen.

De los partidos liberales avanzados no hemos de hablar, porque su política es una política contra Dios.

El partido fusionista se encuentra casi en igual caso y á la hora presente, en que siente la nostalgia del poder, empieza á volver

sus ojos á la Constitución de 1869 que consigna la libertad de conciencia.

El partido conservador, que no falta quien lo había tomado como salvador de las verdades religiosas, viendo en él al jefe del bando mestizo, confundidos ya al presente uno y otro con los sectarios de Cánovas y Romero Robledo, el partido conservador, repetimos, está juzgado por lo que ha hecho y más principalmente por lo que ha dicho solemnemente el Sr. Cánovas del Castillo, el cual tiene declarado, como nadie ignora, que en España se puede hablar de todo y todo se puede juzgar menos la monarquía; es decir, que se puede abofetear á Dios con tal que sea respetado el César.

¿Que política, pues, deberá ser la preferida para la salvación de los grandes principios que, por fortuna, todavía permanecen grabados en el fondo del pecho de inmenso número de españoles?

No es difícil contestar á esta pregunta.

Desde el que viste la sagrada púrpura hasta el que cubre su cuerpo con la blusa del menestral, tienen el deber ineludible, como cristianos, de hacer el sacrificio de su vida, si es preciso, en servicio de Dios.

Después de Dios, la honra, el bienestar y la moralidad de la Patria, exigen también sacrificios.

Después de la Patria, hay otro principio grande también y también digno de ser servido y respetado.

Pero nos dirá acaso que esto es una quimera, una ilusión irrealizable.

¡Ah! Si los primeros cristianos en presencia de los obstáculos, al parecer invencibles, que se oponían á sus santos propósitos, hubieran pensado de aquella manera, el mundo estaría acaso todavía en las catacumbas. Además ¿quién será tan jactancioso que se atreva á decir que conoce los designios de Dios?

Y por otra parte ¿quién duda de que apoyada la política cristiana por cuantos tienen el deber de apoyarla, no triunfaría en breve plazo de sus enemigos?

Pero tal vez los que hacen la anterior observación, hagan una segunda, diciendo:

Los prelados, los sacerdotes, no deben mezclarse en política.

Sobre que ya hemos demostrado al comenzar este artículo el error de semejante objeción, diremos ahora que esta objeción es de origen liberal puro y neto.

Convenía á los liberales el retraimiento del clero en las luchas políticas, y á fuerza de repetir lo que arriba escribimos y de hablar de la elevada misión de los ministros de Dios y de citar hipócritamente las palabras del Salvador *Regnum meum non est de hoc mundo, Mi reino no es de este mundo*; mezcladas con falaces protestas de respeto y de amor y de consideración al clero, han conseguido hacerse oír de los interesados, sino de todos, de una parte al menos, de aquellos que creyeron saludable el consejo no tanto por lo que en sí vale, cuanto por lo que significa la aceptación práctica del mismo.

¿Que los prelados y los sacerdotes no deben tomar parte en las luchas de la política!

Es donosísima la objeción.

A nadie le ha ocurrido hasta ahora censurar al insigne cardenal Cisneros que hizo la política del más grande de los reinados y que con la cruz en la mano y seguido de un ejército valeroso penetró en África, adelantándose de este modo tres siglos al convencimiento de los hombres de Estado que hoy señalan aquella parte del mundo como el porvenir de la grandeza nacional española, y nadie tampoco ha censurado al cardenal Richelieu, que engrandeció la Francia.

Tampoco conocemos, á excepción de los franceses y de los afrancesados, un hombre serio que haya tratado de censurar la parte activa que tomó el clero español á principios de este siglo contra las armas de Napoleón y las ideas revolucionarias; y por último, ¿quién administraba y gobernaba los Estados Pontificios durante la sabia y justa soberanía temporal de los Papas, si no el clero, en todos los grados de la gerarquía eclesiástica?

Y no queremos remontarnos á otras épocas, porque más de lo que nosotros pudiéramos decir ha dicho en esta materia nuestro ilustrado compañero *El Siglo Futuro* en unos magníficos artículos publicados recientemente con el título de EL PADRE MARTINEZ VIGIL.

Concluiremos, por tanto, condensando nuestro pensamiento en pocas palabras.

Todo el que ame á Dios tiene el deber de servirle con su inteligencia, con su corazón y con sus intereses; todo el que ame la Patria está en la obligación de trabajar por la honra, bienestar y moralidad de la misma; todo el que ame la justicia debe, igualmente, trabajar por el reinado de la justicia, y puesto que el imperio de la justicia, la honra de la Patria y la gloria de Dios no han hallado hasta ahora una política que sea su salvaguardia y amparo, claro es que en otra política que las conocidas de medio siglo á esta parte, es donde han de encontrar aquellos tres grandes principios su asiento y su defensa.

A esta solución no se llega huyendo de los conflictos, sino resistiéndolos con valor cristiano; no se llega tampoco con medidas conciliadoras para apaciguar diferencias entre el cielo y la tierra, entre Dios y Belial, sino amando y respetando á Dios sobre todas las cosas; ni se llega, por último, procurando tener á todos los hombres por amigos, sino teniendo muchos y poderosos enemigos.

Jesús que era dulce y blando de corazón, concitó sobre su divina cabeza las iras de los fariseos, que fueron los mestizos de su tiempo.

Para llegar á establecer el reinado social de Jesucristo, que es á lo que deben aspirar los hombres y los pueblos, se necesita el heroísmo de la fé para creer, pese á quien pese, y el heroísmo del martirio para luchar contra toda clase de enemigos.

Pisto político

Se lee en un periódico:

«El gobierno gana las elecciones por el

mero hecho de ser gobierno, por su influencia moral, sin necesidad de coacciones, de violencias ni de arbitrariedades.

En los pueblos sucede lo propio que en Madrid; hay muchas gentes que se arriman siempre al sol que más calienta, y que son republicanos cuando la República rige los destinos del país, y monárquicos cuando gobierna la monarquía, y que en todas ocasiones están con los conservadores cuando los conservadores mandan, y con los fusionistas cuando estos ocupan el poder. Y esas gentes son las que se mueven, las que bullen, las que tienen influencia; en una palabra, las que hacen y ganan las elecciones.»

¿Creerán ustedes que lo escrito es de algún periódico carliston?

Pues no señor; porque es de un periódico ministerial, de *El Noticiero*, quien por último se ha convencido de que es cierto cuanto los carlistas venimos diciendo respecto de elecciones.

Como parece haberse convencido también de que los liberales solo tienen fuerza cuando ocupan el poder, quedando reducidos á dos docenas de alborotadores en el momento que caen de las poltronas ministeriales.

Y esta gente vive, no obstante, gobernando ó desgobernando á España hace cincuenta años.

La culpa la tienen los gobernados.

Ahora con más razón que otras veces podrá aplicarse á estos el conocido estribillo, que dice;

Tú lo quisiste,
Fraile mosten;
Tú te lo quieres,
Tú te lo ten.

La misión del Sr. Cánovas, según *El Diario Español*:

«La misión de poner término y correctivo á las osadías de los enemigos del trono y de los bullangueros de oficio; la misión de fortalecer los prestigios y la inviolabilidad de la institución monárquica, que procuraban socabar y hundir sus enemigos; la misión de hacer respetar aquello que la Constitución del estado declara respetable é inviolable.»

Todo lo cual no es más que una ampliación hecha en prosa ministerial, de la conocida frase del monstruo.

«Aquí se puede hablar de todo menos de la monarquía.»

Y *La Unión* tan satisfecha, y el señor Pidal tan orondo en su poltrona.

De todas las feas citalidades, la más repugnante de todas es la hipocresía de ciertos católicos.

Discurriendo *El Día* sobre la entereza manifestada á última hora por fusionistas é izquierdistas, escribe lo siguiente:

«Ultimamente se ha visto que el partido del señor Sogasta se mantiene unido y compacto después de su caída; y sin duda alguna la izquierda se propone dar igual muestra de fidelidad á su bandera»

¿De dónde puede proceder tanta firmeza en la adversidad? Únicamente de que, cada una de esas agrupaciones esté convencida de que con semejante conducta el poder ha de ser suyo en plazo más ó menos cercano.

En esto se equivocan ambas. El poder no será ni de los fusionistas ni de los izquierdistas separadamente; toda esperanza en ese sentido es vana ilusión.»

se opone á tan benéficas miras? Esto es menester verlo. Mañana debemos ir á buscar al Sr. Ferrer, que es hombre de bien y amigo de los pobres; hemos de hacerle presente cómo están las cosas; yo por mi parte se las podré contar muy buenas, porque me han sucedido á mí mismo. Un abogado me enseñó un bando con unas armas muy grandes, puesto por tres señores, cuyos nombres estaban al pie del mismo bando, entre ellos el señor Ferrer, y cuando le pedí que á tanor de dicho bando se me hiciese justicia, me trató de loco. Estoy seguro que cuando el Sr. Ferrer sepa semejantes injusticias, pondrá remedio en ello, y más si estamos aquí nosotros para ayudarle como hemos hecho hoy, en el caso de que los preponentes no quieran bajar la cabeza. No digo yo que ande todos los días en coche para llevarse los picaros á la cárcel, pues necesaria para ello el arca de Noé; pero bastará que mande á quien corresponda, no solo aquí en Milan, sino también fuera, para que obedezcan los edictos, formando causa á todos los que cometen maldades,

y donde dice cárcel, cárcel; y donde dice galera, galera; y á los jueces, que cumplan con su obligación y de lo contrario, enviarlos á pasear. En fin, repito que estamos aquí nosotros para ayudarle. ¿No digo bien, señores?

Con tanto énfasis hablaba Lorenzo, que desde el principio una gran parte de los concurrentes suspendió toda discusión y se paró á escucharle, y al cabo todos fueron ayentes suyos. Acompañaron su arenga con muchos aplausos, y las expresiones confusas de «bravo, tiene razón, es demasiado cierto», etc. No obstante, no faltaron críticas. «¿Quién hace caso de serranos?» decía uno, y pasaba de largo. «Ahora, decía otro, cualquier pelagatos quiere echarla de político, y con atizar el fuego no se abrasará el pan, que es lo que importa.» Sin embargo, Lorenzo solo hizo caso de los aplausos.

—¿Dónde?—preguntaban otros?

—En la plaza de la Catedral.

—Sí, sí, y haremos algún cosa.

—¿Quién hay entre estos señores—añadió

Diciendo esto, entro por una puerta que tenía de muestra una luna llena.

—Pues bien,—dijo el deseonocido,—ya que así lo quiere usted, entraremos aquí.

Y siguió tras de él.

—No es necesario que usted se incomode más,—dijo Lorenzo;—pero estimaré que me acompañe á echar un trago.

—Acepto su favor,—respondió aquel.

Y como más práctica de la casa, marchó adelante. se acercó á una puerta vidriera, levantó el pestillo, abrió y entró con su compañero en la cocina. Alumbrábanla dos candelas colgadas de una de las vigas del techo. Mucha gente estaba sentada en bancos alrededor de una mesa ordinaria, estrecha, y tan larga, que ocupaba una gran parte de la pieza. En un lado había servilletas estendidas en otros platos con comida, en otros nappe cubiertos y descubiertos, en otros dados, y en casi todos botellas y vasos. De cuando en cuando se veían correr berlingas, parpayojas y

Y vana ilusion será tambien aunque se junten, porque el Sr. Cánovas que trató á Odonell en Manzanares y despues de Manzanares, se ha propuesto imitarle pensando y haciendo lo que el otro dijo en son de profecía.

Despues de mí el diluvio.

Y á proposito de diluvio leamos en *El Globo* que dice así:

«Copia nuestro estimado colega *La Dis-* fusion un suelto de cierto periódico canovista, el cual se reia anteayer de ver cómo los fusionistas llegaban al salon de conferencias, calados hasta la médula de los huesos.

Y le pone el siguiente comentario: «Segun se desprende de estos renglones, parece que la familia canovista no se moja ni aunque llueva á mares.

«Si querrán hacernos creer estos conservadores que hasta el agua les respeta? Pues si sigue lloviendo, nos tenemos mucho que se vean en breve con el agua hasta el cuello.

Y como enemigos leales les aconsejamos, por si sobreviene una segunda edicion del diluvio, que construyan un arca, donde puedan salvarse.

Ellos y sus animales.»

Dícese que habiéndose dado por aludidos en estas últimas palabras algunos mestizos, acudieron en queja á cierto personaje, que les dijo para tranquilizarlos:

«No tienen ustedes motivo de queja, porque ustedes representan, si representan algo, al más noble de los animales; al perro.

«Ustedes son los perros del ministerio.»

Y cuántas que volvieron á su casa tranquilos y lamiéndose de gusto.

Tambien se lee lo siguiente en el diario posibilista:

«*La Union* publica anoche un artículo, en el cual se dan lecciones para volar.

Búsquento y aprendan en él los conservadores cesantes, los carlistas desengañados, y los indefinidos á quienes aqueje el deseo de firmar la nómina y hacer papel en el mundo.

Ni de encargo podria hallarse más autorizado maestro.

En su escuela aprendieron á volar los mestizos de ahora, que parecen unos aguiluchos, aunque no eran ni son sino unos modestos cuclillos.»

Nunca serán los mestizos
Ni cuclillos ni aguiluchos.
Serán langosta voraz
Si salen bien del canuto.

TELEGRAMAS.

Illan 4.—La caseta número 40, situada en el kilómetro 111 de la línea férrea de Cáceres, próxima á la estacion, ha sido incendiada.

No ocurrieron desgracias personales.

San Fernando 5.—El rio Jarama se ha desbordado, cubriendo los prados y sacatierras, pasando el agua por encima de lacarretera del puente Viveros.

El puente de la compañía del ferro-carril y muros no ofrece peligro hasta la fecha.

El rio sigue creciendo.

Barazgona 5.—El rio Tietar ofrece algun temor por la crecida que tiene.

Se ha redoblado la vigilancia por la brigada número 33.

Del muro se han caido dos pedazos de pared á una distancia de 400 metros del puente hácia la parte de Madrid.

Londres 5.—Un telegrama de la India dice que se han presentado algunos casos de cólera en Cochinchina.

Paris 5.—Continua la agitacion producida por los huelgistas en Auzin. Ayer, tres de estos y una mujer, arrancaron del poder de los gendarmes á un prisionero.

Hoy han sido reducidos á prision varios huelgistas. Los gendarmes que los conducian han sido insultados y apedreados durante el tránsito por la calles.

Halifaz 6.—El vapor *Daniel Steinhilber*, de cuya pérdida esta Agencia ha dado cuenta, se fué á pique en pocos minutos á consecuencia de haber chocado dos veces contra un peñasco en medio de un tiempo huracanado y de una espesa neblina.

Roma 6.—Cámara de diputados.—El señor Mancini declara que el ministerio per-

manecerá fiel á su programa de paz, de seguridad y de dignidad.

El ministro añade que la posicion de Italia en la triple alianza es del todo igual á la de Austria de Alemania, y que la buena inteligencia entre Rusia y Alemania es una nueva garantía de paz para Europa.

Noticias

Votado por el Excmo. Ayuntamiento el presupuesto adicional al ordinario aprobado por el actual ejercicio económico de 1883 84, se halla de manifiesto en la Secretaria de la Corporacion desde las diez de la mañana á la una de la tarde, por espacio de quince dias á contar desde esta fecha en cumplimiento de lo que dispone el artículo 146 de la ley municipal vigente.

Los oficios de Semana Santa en la capilla de las Oblatas del Santísimo Redentor, son los siguientes:

Miércoles santo: á las cuatro y media de la tarde, oficio de tinieblas.

Jueves santo: el oficio de la mañana, á las siete. Por la tarde, tinieblas, á las cuatro y media.

Viernes santo: el oficio de la mañana, á las siete. Por la tarde, á las tres, ejercicio del vía-crucis, sermón de Soledad y tinieblas.

Sábado santo: el oficio de la mañana, á las siete.

En Alemania se ha descubierto un nuevo remedio contra la difteria (garrotillo). Basta dar por la mañana y por la tarde una cucharada pequeña á los niños y una cucharada ordinaria á los adultos; de esencia de trementina rectificada, que se puede mezclar si se quiere con leche. Media hora despues comienza á estenderse desde el borde de la exudacion difterica una mancha roja viva, que se estiende por la falsa membrana, á la que va reemplazando. Al cabo de veinticuatro horas, la enfermedad desaparece sin dejar rastro.»

D! Anastasio Porsell ha sido nombrado alcalde de barrio del distrito del Puente, de esta ciudad.

En Valencia se han puesto á la venta las fotografias de tarjeta del difunto penitente italiano, cuyo producto se destina á las obras de su panteon.

El penitente, ya caláver, está tendido en el ataúd, vestido con túnica de franciscano. Su rostro es varonil y bello, y su aspecto distinguido.

La ciudad de Kasala (6.000 habitantes), situada á orillas del Nilo, en la parte meridional del Egipto, está rodeada por los insurrectos. Su situacion es muy crítica.

El rey de Abisinia ha tomado la decision de reunir tropas en la frontera para impedir que se propague la insurreccion en su pais.

Ocupándose nuestro estimado colega *El Correo Catalan* de Francia, cuenta los siguientes sucesos.

Ni los muertos franceses logran escapar á los odios que la República manifiestan contra los pobres religiosos.

Es el caso que la familia de un fraile á quien la persecucion arrojó de la Abadía de Solesmes cediendo á los deseos manifestados por este de ser enterrado en el cementerio de su antiguo convento, solicitó de la prefectura el correspondiente permiso para trasladar el cadáver del susodicho religioso al cementerio de Solesmes.

Despues de haber meditado el asunto por espacio de veinticuatro horas, el prefecto contestó diciendo que «no habitando en Solesmes la familia del difunto, no existia motivo para conceder la autorizacion solicitada de trasladar el cadáver á este municipio.»

Una negativa tan absurdamente fundada, no solo demuestra hasta dónde llegan los rencores de los revolucionarios, sino que imprime el acto marcado tinte de ridiculez.

—Los disturbios anti-religiosos de Caen recomenzaron con gran vigor el lunes.

A las siete y media de la mañana la Iglesia y la plaza de San Pedro fueron invadidas por una multitud belicosa que la política dejó agrupar.

El párroco subió al púlpito para tranquilizar los ánimos. El público escuchó silenciosamente, pero en cuanto ocupó la sagrada cátedra el Reverendo P. Délorme, estalló una tempestad de silbidos, seguidos del canto de la «Marsellesa.»

Dos veces trató el predicador de hablar; tiempo perdido. Tuvo que bajar del púlpito. Los cánticos de los fieles fueron igualmente ahogados por los gritos de los alborotadores.

La iglesia tuvo que ser abandonada, continuando el desorden en las calles de la villa.

¿Quién es responsable de semejantes escándalos? No seremos nosotros quienes lo averiguemos, pero conste que tienen lugar bajo un gobierno que, pregonando la libertad, no sabe hacer respetar la de los católicos.

Ayer, á las cinco de la tarde, tuvo la desgracia de caer al agua en el muelle de Maliaño un muchacho de 13 á 14 años, el cual fué sacado por tres noruegos.

Una carta de Tarazona da á conocer un detalle dramático y curioso, referente á la ejecucion de los reos Lahuerta y Andía.

Sabido es que el crimen que los llevó al patíbulo fué un triple asesinato, cometido en Junio del 82 en un corral de Alfara, y que las víctimas fueron un pastor y dos muchachos. Pues bien; la mañana misma de la ejecucion penetraba en Tarazona el padre de uno de los niños asesinados, con propósito de presenciar con cierta fruicion la muerte de los asesinos de aquellas criaturas de seis años de edad, tan horriblemente sacrificadas.

El amor de padre y el espíritu vengativo estaban como fundidos en una sola pieza.

El hombre llegó á las inmediaciones de la cárcel, pero al ver el enlutado carro que habia de conducir á los reos, y otros funebres preparativos, sufrió tal sacudida en su corazon, que huyó velozmente hácia su pueblo, repitiendo sin cesar estas palabras:

—¡Los perdono! ¡Los perdono!

¡Qué hermosos rasgos presenta á veces el corazon humano, al lado de la perversidad más horrible.

La comprobacion de pesas y medidas en Torrelavega comenzará en 21 del corriente; terminada que sea allí continuará en Cabañiga, San Vicente de la Barquera y Potes.

Ha sido declarado cesante el oficial primero de este gobierno D. Ignacio Lopez.

El patache *Cármén* ha naufragado en la playa de Nois, pereciendo el patron y el cocinero.

Dice un periódico local:

«Se nos asegura que son candidatos oficiales para diputados á Cortes los señores conde de la Villa de Miranda, D. Emilio Alvear y D. Ramon Fernandez Hontoria; y que el ex diputado D. Manuel Gonzalez del Corral obtendrá el apoyo para senador por la provincia de Leon.»

En virtud de auto judicial fué preso antes de ayer tarde el director interino del *Progreso*, señor Comenge.

Cortamos del diario *Madrid*:

En Cáceres se han tomado algunas precauciones militares estos últimos dias, habiéndose hecho prisiones entre los cabos y sargentos de aquella guarnicion.

Ha sido robada la iglesia del pueblo de Coreses (Valladolid), llevándose los ladrones un copon, dos cálices con patenas, dos cruces, una de ellas parroquial, coronas, dos juegos de vajajeras y un manto de la Virgen.

Los autores del robo no han sido habidos.

Eusebio Helguera procesado por estafa ha sido declarado absuelto libremente en dicha causa.

D. Miguel Barrio comisionista para la compra de cereales en Medina del Campo nos participa que los precios de los mismos en 6 del actual fueron los siguientes:

Trigo á 38 3/4 reales fanega.
Centeno á 25 1/4 id. id.
Cebada á 19 id. id.
Algarrobas á 23 id. id.

Acaba de hacerse en Lyon el ensayo oficial de dos enormes dragas destinadas á la ejecucion del canal de Corinto. Este canal que debe reunir el golfo de Atenas al de Lepanto, tendrá 7.600 metros de longitud, 23' 50 de anchura y ocho de profundidad.

El Director de *El Cantabro* de Torrelavega se presenta como candidato á diputado á Cortes en el distrito de Pinar del Rio.

Desde el 5 del actual paga el Banco de Santander los cupones de la deuda amortizable al 4 por 100 vencidos en primero del mismo.

BOLSA.

MADRID 7.

Deuda perpétua al 4 por 100... 61'70
Interior..... 73'60
Amortizable del 4 por 100.... 92'40
Billetes hipotecarios de Cuba.

PARIS 7.

3 por 100 frances..... 76'70
4 por 100 exterior 61'00
Consolidados..... 102 9/16

TORO SUIZO
PURA RAZA.

Se vende el toro que obtuvo el primer premio en la exposicion de Santander el año próximo pasado,

Edad, 3 años y 3 meses.

Puede verse en el pueblo de Solares, casa del Sr. Marqués de Valbuena.

ARRIENDO DE CASA EN SOLARES

Para más pormenores, dirigirse en dicho pueblo al Sr. Marqués de Valbuena. 8—3

ANUNCIO

En el colegio de segunda enseñanza de Reinosa se halla vacante la plaza de Inspector. El que desee ocuparla, puede entenderse con el director de dicho establecimiento, ó en esta ciudad con D. Rodrigo Pelaez, conserje del Instituto, quien le enterará del servicio que se exige, y remuneracion ordinaria que por él se le habrá de dar, prefiriendo que sea maestro de primera enseñanza y siendo condicion indispensable que permanezca en estado de soltero. 3—1

LIBRERIA CATÓLICA

DE
IBARZABAL-HERMANOS.
15—Arenal—15
Madrid.

Recientemente establecida es un Centro de propaganda del bien y á ella se pueden hacer toda clase de pedidos de obras teológicas filosóficas, literarias y científicas y cuanto en los diferentes ramos del saber humano se halle inspirado en los principios católicos.

Tambien se encarga esta casa de hacer suscripciones á revistas nacionales y extranjeras y cuantos encargos de esta índole se le confien.

LA AZUCENA

Este establecimiento, que se ha abierto hace tres meses en Ruamenor, está á cargo de D. Emilio Martin, el cual ofrece al público un grande y variado surtido de toda clase de bebidas y efectos ultramarinos, que nada dejarán que desear á sus consumidores. Además de esto la economía de los precios, y lo esmerado del servicio, le hacen ser la única en su clase.

NO CONFUNDIRSE.
La Azucena, Ruamenor, 34.

AFINADOR DE PIANOS
Y ARMONIUMS.

San José, 10, 3.

†

PRIMER ANIVERSARIO

de

D. Francisco Antonio Casuso y Campo

que falleció el 9 de Abril de 1883.

Todas las misas que se celebren el miércoles 9 del corriente en la iglesia de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 7 de Abril de 1884.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias	5 y 25	DE CADA MES
	Málaga	7 y 27	
	Cádiz	10 y 30	
	Santander	20	
	Coruña	21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

HABANA

es el destinado a salir de este puerto el dia 20 de Abril.
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander el dia 4 de cada mes.
— de Cádiz el — 10 —
— de Barcelona el — 15 —

y hacen escalas en
Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Estos vapores son de gran porte y marcha y reúnen todas las comodidades y condiciones necesarias, porque han sido contruidos expresamente para el servicio a que están destinados.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del período de un año.

Se hacen rebajas en los pasajes de familias y en los de ida y vuelta.

El magnífico vapor de gran marcha

Isla de Luzon.

es el destinado a salir de Santander el dia 4 de Abril.
Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.
En Barcelona señores Ripol y Compañía.
En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA.

BIBLIOTECA ECONOMICA.

ADMINISTRACION: CALLE DE LOS ANGELES, NÚM. 14.

BARCELONA

Esta biblioteca, fundada para resucitar autores que nunca debieran haber caído en olvido, en sus tres años de existencia, ha merecido las bendiciones de todos los prelatos y los plácemes de todos los amantes del saber. Tiene divididas sus obras en dos secciones: una castellana y otra latina. En la seccion castellana ha publicado: obras de Fr. Tomás de Jesús, 3 tomos; de Malon de Chalde, 2 tomos; del P. Ribadeneyra, 1 tomo; del P. Niereberg, 3 tomos; del P. Alvarado, 6 tomos; del P. Gumiña, 2 tomos; de F. de Quevedo, 1 tomo; de Fr. Diego de Estella, 5 tomos; de San Juan de la Cruz, 4 tomos; del Dr. D. Juan Huarte, 1 tomo; de Calderon de la Barca, 1 tomo; de Fr. Diego de Estella, 3 tomos, y de Fr. Juan Interian de Ayala, 3 tomos.

En la seccion latina ha editado las obras del P. Maldonado, 10 tomos; del Beato Orozco, 2 tomos; del P. Ludovico Lossada, 10 tomos; del P. Francisco Suarez, y 6 tomos de *Patrología Hispana*, padres, Seculi IV.

Para el año próximo tiene preparadas: *Libro de la Imitacion de Cristo Nuestro Señor*, del P. Arias; *El Monserate*, de Cristóbal de Virues; *La Retórica Cristiana*, del P. Granada; *Las Guerras de los Estados Bajos*, por D. Carlos Coloma; *Las Misiones de la Compañía de Jesús en China y Japon*, por I. P. Guzman; *Cartas de San Franco Xavier y La Guerra del Palatinado*, por Franco Ibarra.

En la seccion latina, la continuacion de la *Metafísica* del P. Suarez.
Abre, además, una suscripcion especial para la *SAGRADA BIBLIA*, que contiene: Texto latino de la Vulgata. Texto bíblico castellano del *Ilmo. Torres Amat* y notas del *Ilmo. Seo de San Miguel*, armonizando y aclarando los comentarios con los trabajos conocidos ya del insigne P. Fita, de la Compañía de Jesús, y otros de renombrados autores.

Los precios generales de suscripcion son: Seccion castellana, 9 ptas. al año para los tomos en rústica y 12 ptas. para los tomos en media holandesa; Seccion latina, 22'50 ptas. rústica, al año, y 25'50 pesetas media holandesa. A los que se suscriban a ambas secciones se les abonará un 30 por 100.

Las obras sueltas castellanas, véndense a 5 rs. tomo rústica y 6 rs. media holandesa.

Las obras latinas, 9'50 rs. tomo rústica, y 10'50 media holandesa.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

CORREOS.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto hasta Torrelavega a las 7'40 mañana y llega a aquella estacion a las 9'25 id.
Tren-correo a las 11'05 mañana; llega a Madrid a las 7'35 de la mañana siguiente.
Tren mixto hasta Bercena, a las 3'20 tarde y llega a aquella estacion a las 7'10 noche.

El de Bilbao saldrá a la 1'45 de la tarde y entrará en la administracion a las 10'20 de la mañana.

El de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aquí el 20 de cada mes y entrará los dias 1.º de id. id.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el paquete francés, saldrá el dia 22 de cada mes y entrará del 8 al 11 de id. id.

El de todos los puertos del Pacífico, saldrá el dia 26 y entrará del 16 al 18 de cada mes.

REJA.—Estará abierta desde las 9 hasta las 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y se certifican los.

Certificados.—Para el correo general de 8 a 10 de la mañana.

Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, a las 9'20 de la mañana; el de esta administracion a las 10'15 idem, y el de la estacion del ferrocarril a las 10'55 id.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Coronera.

Astillero a Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 1, 2-45, y 4-45 de la tarde.

Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 y 2, 3-30 y 5, discrecional.

Cespedon a Santander.—A las 7-45, 9-45 y 4-30.

ALLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto de Bercena, sale de aquel punto a las 6'45 mañana y llega a Santander a las 10'20 de id.

Tren-correo sale de Madrid a las 7'30 noche y llega a Santander a las 3'12 tarde.

Tren mixto de Torrelavega, sale a las 5'20 de y llega a Santander a las 7'05 noche.

Para Bilbao é interior: los de la capital, a las 1 de la tarde; el de esta administracion, a las 1'15 idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital a las 2 de la tarde; el de esta administracion, a las 2'30 y el de la estacion del ferrocarril a las 3-10 idem.

Recepcion de papel del Estado y valores declarados, de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 1'15 a 2'15 tarde.

Para Bilbao y su línea de 12 a 1'15 de la tarde. Reclamaciones é incidencias de certificados, de 11 a 12 de la mañana.

El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea a razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche a las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario a las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario a las 2 de la tarde.

alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

Y para todos los puntos de la costa, hasta Bilbao, coche diario, a las 3 de la tarde, de la administracion del Sr. Catalan.

La empresa de coches LA VERDAD tiene combinacion en Guarnizo para Villacarriello y Selaya a las horas de llegada de los trenes del Norte.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

El hermoso vapor de de esta Compañía

TAMAULIPAS

de 1.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A 1.
CAPITAN OJINAGA,

saldrá de Santander para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

del 17 al 18 de Abril.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor, construido bajo especial inspeccion, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico a que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad a los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Tiene baños y caloríferos.

Rebaja a los pasajeros de familia y billetes de ida y vuelta: estos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.
» » » VERACRUZ..... 200 »

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos.

Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó trajeta. Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

CUESTIONES LITÚRGICAS.

Esta obra excelente, recolecta la por casi todos nuestros prelatos de España, Ultramar y Filipinas al Clero: declarada clásica en su género, en los Boletines eclesiásticos; tomada por cuenta de la fábrica en los obispos de Jaca, Astorga, Barbastro, Zafra, Barcelona, Habana, Nueva-Ocáez (Filipina); mandada tomar en otros muchos: adquirida por los superiores de las órdenes religiosas de los Escolapios, Redentoristas y misioneros de Tierra-Santa; establecida como de Texto en algunos seminarios; examinada y juzgada por la prensa católica de Madrid, provincias y hasta del extranjero en sentido idéntico al juicio del episcopado; es y debe ser considerada, como dice el episcopado *INDISPENSABLE, DE UTILISIMA NECESIDAD Y CON LA CUAL APENAS SE OFRECERÁ UNA DUDA A LOS PARROCOS, EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES, QUE NO LA HALLEN RESUELTA.* Su expedicion sube a millares de ejemplares.—El precio 9 pesetas certificadas.—En Ultramar, certificadas, 18.—Nota. Se ha publicado por el autor un suplemento al capítulo IV de la primera parte, que enviará gratis a los suscritores que le reclamen.

La correspondencia y pedidos al autor D. Lorenzo Sancho, presbítero, calle de Santiago, número 16 pral. izquierda.—Sr. Administrador de *La Semana*, Bola, 8.—En la *Propaganda Católica*, Jardines, 2, bajo.—Y en la librería de San José, Arenal, 20, bajo.